

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.344

Viernes 9 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2752216

EXTRACTO

ALVARO GONZALEZ SALINAS, Notario Público Titular de la 42º Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo N° 3.001, Piso 2, Comuna Las Condes, Región Metropolitana, certifica por escritura pública de fecha 26 de Diciembre de 2025, Repertorio N° 40.009-2025, ante don LUIS EDUARDO FLORES RIVAS, Notario Público Suplente, doña ANTONIETA VICTORIA CID BERTOGLIA, chilena, soltera, médico cirujano, C.I. N° 20.444.184-7, domiciliada para estos efectos en calle Gertrudis Echeñique N° 165, departamento 221, Comuna Las Condes, Región Metropolitana, y don PEDRO JOSE CID CID, chileno, empresario, divorciado, C.I. N° 7.335.064-6, domiciliado en calle Gertrudis Echeñique N° 165, departamento 221, Comuna Las Condes, Región Metropolitana, constituyen sociedad por acciones denominada "SOCIEDAD MEDICA CYC SpA".- Objeto: El objeto de la sociedad será prestaciones de servicios médicos entre ellos: atención primaria (medicina general, enfermería, control materno-infantil, salud mental básica) atención de especialidades (cardiología, dermatología, cirugía), incluyendo diagnósticos (laboratorio, imagenología), terapias (kinesiología, ocupacional) y servicios auxiliares como farmacia y ambulancias, siempre enfocándose en la atención integral, preventiva y coordinada, tanto presencial como por telemedicina, a través de sus profesionales asociados.- Capital: \$1.000.000 dividido en 100.000 acciones nominativas, de una misma serie ordinarias y sin valor nominal.- El capital es suscrito pagado y enterado de la siguiente manera: Doña ANTONIETA VICTORIA CID BERTOGLIA, suscribe 98.000 acciones, esto es, un 98% del capital que paga con la suma de \$980.000 en este acto y en dinero efectivo.- Don PEDRO JOSE CID CID, suscribe y paga 2.000 acciones, esto es, un 2% del capital con la suma de \$20.000 que paga en este acto y en dinero en efectivo.- Administración y Representación de la sociedad: La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderá a doña ANTONIETA VICTORIA CID BERTOGLIA, con las más amplias facultades según escritura que extracto.- Domicilio: calle Gertrudis Echeñique N° 165, Depto. 221, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en el resto del país o en el extranjero.- Duración: Comenzará a regir con esta fecha y tendrá una duración de 5 años renovables por igual período.- Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 06 de Enero de 2026.



CVE 2752216

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl